

MANUAL DE REEMBOLSO PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD POR ACCIDENTES

Consideraciones y/o requisitos

- Las solicitudes de reembolsos están sujetas a evaluación médica y aprobación administrativa.
- En conjunto a esta solicitud, se deberán adjuntar las boletas y/o facturas de pago, informe médico y cualquier otro documento sustentatorio. De no contar con el o los documentos sustentatorios, se tomará la **solicitud como INCOMPLETA**.
- Tomar en cuenta que adicional a los comprobantes y/o documentos adjuntos, **Policlínico Continental - IAFAS podrá solicitar cualquier otro documento adicional** que ayude a sustentar el caso.
- **El plazo máximo para la presentación de la solicitud de reembolso** con los gastos médicos del accidente cubierto por la cobertura de salud es **de 30 días calendario a partir de la fecha del siniestro**. Posterior a este periodo no se reconocerá ningún gasto y tampoco se podrá solicitar un reembolso por dicho siniestro.
- Después de haber presentado la solicitud y **toda la documentación COMPLETA** que sustente la misma, **Policlínico Continental - IAFAS te brindará una respuesta** en un plazo máximo de **30 días calendario**.
- Después de aprobado el reembolso, vía email, **Policlínico Continental - IAFAS realizará el reembolso en un plazo máximo de 30 días calendario**.
- Recuerda que el establecimiento de salud en el cual te atendiste debe estar **autorizado por SUSALUD** para brindar servicios relacionados con la salud.
- **Las facturas** deberán estar a nombre de **EMPRESA DE SERVICIOS DE SALUD CLÍNICA CONTINENTAL S.A.C.**, con número de **RUC: 20601855331**.

¿Qué documentos debo adjuntar?

- El **formato de declaración de accidentes personales**. Este formato debe ser completado por el afiliado y por el médico tratante.
- **Copia del DNI VIGENTE** del afiliado.
- **Comprobante de pago original** y con valor contable del servicio recibido (boleta, factura electrónica o recibo por honorarios) correspondiente a honorarios médicos, farmacia (medicamentos e insumos), exámenes auxiliares (laboratorio, imágenes, patología), u otros, si es que aplica.
- **Documentos médicos que acrediten la efectiva atención**, según sea el caso.
- Copia de la epicrisis en caso de internamiento.
- Fotocopia del reporte operatorio, en caso de intervención quirúrgica.
- Original de la orden de exámenes auxiliares (laboratorio, imágenes, patología, entre otros) solicitados por el médico tratante.
- Tomar en cuenta que adicional a los comprobantes y/o documentos adjuntos, **Policlínico Continental - IAFAS podrá solicitar cualquier otro documento adicional** que ayude a sustentar el caso.

Para poder solicitar tu reembolso, debes seguir los siguientes pasos:

- Envía tu solicitud a iafascontinental@policlinicocontinental.pe con el asunto "Solicitud de reembolso"; en dicho correo deberás solicitar tu reembolso, con toda la documentación mencionada líneas arriba.

Toma en cuenta los plazos y requisitos que se mencionan en este documento.